

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 5.967 Segunda Época Viernes 6 de Julio de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

## Del momento político Gobernar es transigir

Cuando recibimos las primeras noticias referentes a la carta que el general Aguilera dirigió al señor Sánchez de Toca y a la algarabía que su lectura había provocado en el Senado, nos echamos a temblar por la suerte que pudiera correr el Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Fue mucha la indignación que produjo en la Alta Cámara la devolución particular a uno de sus miembros de una parte de los insultos que días antes había dirigido la colectividad al Consejo Supremo de Guerra para que las cosas quedaran sin el debido correctivo. Conste, dicho sea de paso, que ni nos parece bien la carta del general Aguilera, ni el desprestigio que de los tribunales más altos de la nación se viene haciendo por determinadas personalidades en ambas Cámaras. Conste también que el hecho de que el mayor es la jerarquía de los injuriados, por las anárquicas enseñanzas que transmiten a la opinión, harta cansada ya de comedias y de comediantes. Leída la carta en la sesión del Senado, a un señor Senador le fué prohibido el derecho a defender a un ausente. El Conde de Romanones se mostró parte en el asunto y convocó a capítulo a los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia y al Fiscal del Supremo, a quienes notificó su opinión de que el hecho constituía un delito penado con seis años de confinamiento y que era preciso redactar el suplicatorio sin pérdida de tiempo para que, concedido que fuese, el general sufriera la condena a que se había hecho acreedor. Los señadores, galvanizados de entusiasmo, los ojos en efusión de congojas y el corazón radiante de gratitud, manifestaban su complacencia por la enérgica actitud de su presidente y se hacían lenguas de su entereza de carácter para defender los sacrosantos fueros del Senado. (Telegramas del día 3, a las 12 de la noche).

Pero he aquí que el general Aguilera comienza a recibir tarjetas y telegramas de adhesión de los jefes y oficiales del Ejército; anuncia al conde de Romanones que explicará una interpelación en el Senado y mantendrá los conceptos de su misiva; se hace visible en el salón de sesiones, donde horas antes se impidió su defensa a un compañero. Y la opinión reacciona. Se censura al conde por no haber evitado que el señor Sánchez de Toca leyera la carta en plena sesión. El conde afirma que su misión está cumplida con haber enviado el cuerpo del delito (la carta) al Fiscal del Supremo. Y el Gobierno dice que deliberará sobre si puede o no puede mantener en su puesto al general Aguilera, y si puede o no puede destituirlo del cargo que ostenta. (Telegramas del día 4 a las 12 de la noche).

Total, que a Sánchez de Toca le ha salido un grano en la nariz con el general Aguilera; que las actitudes trágicas del Senado sólo han servido para unir al elemento armado; que el conde de Romanones, pasados que le fueron los juveniles impulsos del momento, se considera ya relevado de toda actuación; y que el Gobierno ignora si tiene o no tiene facultades para terciar en este pleito personal entre dos señores senadores.

Gobernar es transigir. Y vamos tirando, que poco a poco se va lejito. Y nos falta muy poquito.

POR TELÉFONO

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 5-12-noche.	69.90
Deuda 4 <sup>ta</sup> Interior	96.00
idem 5 <sup>ta</sup> amortizable	90.00
idem 4 <sup>ta</sup> idem	572.0
Enco de España.	152.50
Español de Crédito	245.00
Tabacalera	32.67
Libras cheque	41.75
Francos cheque	00.00
Mirco	00.00
Dólar	00.00

A paso de tortuga

## LAS FIESTAS DE AGOSTO

Poco más de un mes falta ya para la fecha en que suelen celebrarse todos los años las tradicionales fiestas de Agosto. No es que nos preocupe que se celebren o no, aunque las consideremos necesarias para solaz del pueblo y atracción de turistas, pero sí, teniendo en cuenta estas consideraciones, han de celebrarse, y que se aguarda, preguntaremos, para organizarlas. ¿En qué estado se hallan las gestiones edilicias cerca de las cla-es mercantiles? ¿O es que espera el Ayuntamiento a última hora para malgastar el dinero en las cuatro mojoneras de otros años? Porque, si todos de acuerdo se va a presentar un programa de festejos decorosos, poco tiempo queda para prepararlo. Y si el Ayuntamiento va a organizarlo por su cuenta y riesgo, tampoco le sobra mucho tiempo para ello.

BARCELONA

## La incógnita de siempre

Todos los nuevos gobernadores que con tanta frecuencia se suceden en esta capital, son para nosotros, cuando toman posesión de su cargo, una verdadera incógnita; lo único que sabemos de ellos, y esto con toda seguridad por regla general, es que van a fracasar.

El actual nuevo gobernador, que ya no es nuevo, sino viejo y muy viejo, parece que debiera ser una excepción de los demás gobernadores en este particular y que debiéramos saber de él algo más que de los otros. No es así, sin embargo. La prudente reserva con que la Prensa ha acogido su significación demuestra claramente que no se halla para los barceloneses el porvenir activo del actual gobernador, más diáfano ni más transparente que el de otros gobernadores que por aquí han desfogado.

Nadie sabe qué esperar ni qué prometerse de él. Lo único que sabemos del nuevo gobernador «viejo» es lo malo que sabemos de él. Lo único bueno que esperamos de su actuación es lo que haya podido olvidar de su pasada conducta y lo que hay derecho a esperar de todos los hombres en el camino de su reforma y de su progreso.

Pero es preciso reconocer que, aunque todos los antecedentes que tuvimos del nuevo gobernador «viejo» le fueran favorables y fueran muy satisfactorios, no estaríamos, por ello, muy tranquilos por lo que hace referencia a la actuación futura, porque las circunstancias de Barcelona hace doce años no se parecen en nada a las circunstancias de ahora, y con la misma actitud y con los procedimientos con que entonces se pudo triunfar, se fracasaría ahora probablemente.

Ciertamente, es buen augurio de su actuación el primer rasgo que ha tenido, renunciando a favor de la Junta de la Protección de la Infancia su sueldo de gobernador, pero aunque esta renuncia implicara también la renuncia de todos los demás emolumentos que, según dicen, van anexos al desempeño del cargo, no bastaría este rasgo para inspirarnos absoluta confianza, pues recordamos perfectamente que en otras etapas gubernamentales se dictó desde el Gobierno de la provincia un bando castigando la blasfemia, que si llegó a regir, no rigió nunca puertas adentro del propio Gobierno civil en que se había elaborado. Sabemos mucho de las disposiciones que se dictan con ánimo de despistar, y huimos de un jarro de agua fría con mayor escama que un gato escaaldado.

Resulta, pues, que en esta vez, como en todas las anteriores, la gestión del gobernador es una verdadera incógnita.

Nosotros, dando al olvido todos los antecedentes que podrían ayudarnos a despejarla, nos limitamos a suplicar al cielo que no nos deje de su mano, y a desear al gobernador todo el acierto de que Barcelona se halla necesitada.

Por otro lado, serenamente, cristianamente, sinceramente, toda la cooperación que nuestra modestia sea capaz de poder prestar a la autoridad, se la prestaremos con todo entusiasmo de buen grado, para que su prestigio no sea mercedo. Jamás faltaremos voluntariamente al respeto debido a la autoridad.

Si bastase el silencio para barrer las páginas que la historia ha escrito, no hubiéramos trazado esta crónica pero como los hechos históricos surgen ante la opinión aunque tengamos especial empeño en ocultarlos o disimularlos, y hay muchos que conocen nuestra insignificante historia y la historia menos insignificante del señor gobernador, no hemos creído conveniente callar, sino, antes al contrario, hacer callar nuestro decidido propósito de darlas al olvido y borrarlas de la memoria, ya que no sea posible borrarlas de la realidad.

FERNANDO.

## De la Diputación

Subasta desierta

Como habíamos anunciado, la subasta para el arriendo del Contingente, señalada para ayer, quedó desierta por falta de licitadores.

Actuó como notario en la subasta don Pascual Lasc, que levantó acta del resultado negativo.

Representó a la Diputación el señor Brea, que presidió el acto, representando al señor Haro, por enfermedad de éste, que fué el designado con tal fin, y por el Gobernador concurrió el señor Monterreal.

Ya decíamos en nuestro número anterior, que se está confeccionando un nuevo pliego de condiciones para el arriendo. Parece que en la Asamblea de primero de Agosto (si se reúne la Diputación) que dará aprobado, y se procurará alambicar en todos los trámites para que el arriendo comience a funcionar inmediatamente.

Con tal de que dé resultado...

EN CUARTA PLANA:

Boletín Religioso.—Crónica Judicial.—De Hacienda.—Notas Marítimas.—Información de Marina.—Boletín Oficial.—Noticias militares y Ayuntamiento

POR TELÉFONO

## Un día proceloso para la historia política de España

### ¿ASISTIMOS AL PRELUDIO DE UNA PAVIADA?

“Si alguien hubiera en el Salón con más fuerza que la representación parlamentaria tendría que asaltar el Poder, pasando sobre nuestros cadáveres”. Marqués de Alhucemas.

Aguilera mantiene su célebre carta.—Martínez Campos afirma que un alto centro tiene ya formado gobierno revolucionario.—Sánchez Guerra da un par de bofetadas al general Aguilera.—Dos diputados se pegan en el Senado y uno saca una pistola.—El Ateneo celebra una manifestación de adhesión a Aguilera.—Otras noticias.

SENADO

A las 4 y 15 minutos, comienza la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul se sientan el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra e Instrucción pública.

En escaños y tribunas hay extraordinaria animación.

Incidente Aguilera Sánchez Toca

El general AGUILERA pide la palabra. (Gran expectación.)

Comienza dedicando un saludo a la Cámara y luego añade:

—Sostengo íntegramente la carta que dirigí ayer al señor Sánchez Toca y no al Senado.

El país y la opinión—dice—están conmigo. (Rumores)

El presidente de la CAMARA llama la atención al orador.

Continúa el general Aguilera su discurso, protestando de que su carta se quiera entregar al Fiscal del Tribunal Supremo (rumores) y de que se pretenda «encarcelarlo».

Felicita al Gobierno por su austeridad.

—Permaneceré en mi puesto—dice—hasta que se me destituya; pero si el Senado no estudia esta cuestión y se me procesa y atropella (Grandes rumores y protestas.) Se oyen gritos de ¡fuera!

La PRESIDENCIA llama al orden al orador.

El jefe del GOBIERNO se levanta en actitud arrogante y dice:

—No puedo consentir esas palabras. Si alguien hubiera en el Salón con más fuerza que la representación parlamentaria, tendría que asaltar el Poder, pasando por nuestros cadáveres. (Ovación.)

El Sr. SANCHEZ DE TOCA hace uso de la palabra para protestar de las palabras del general Aguilera y pide sanciones para él.

Hace resaltar que la carta que le dirigió el general Aguilera llevaba membrete del Consejo Supremo de Guerra y Marina; y esta fue la causa—añade—de que la entregara al Senado.

—Yo no puedo aceptar además ese desafío. (Aplausos.)

El general AGUILERA le contesta, diciendo: No puede ofenderse al Supremo de Guerra...

(En este momento se produce un formidable escándalo; todos los señadores en pie gritan y gesticulan: el vocero es ensordecedor. Viene a aumentar el tumulto la actitud del diputado señor Martín Velos, que asiste a la sesión, como otros muchos, el cual saca una pistola y encanaña al diputado, por Salamanca, señor Mirat, quien anteriormente le había dado dos bastonazos. Los amigos de uno y otro contrincante logran apaciguar los ánimos llevándose a ambos fuera de la Cámara.)

Restablecida la calma pide la palabra el ministro de la GUERRA quien contesta a las palabras emitidas por el general Aguilera.

Dice que lo dicho por el presidente del Consejo Supremo es causa de suspicacias suyas.

En el caso de S. S.—afirma—yo no continuaría un minuto más en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El PRESIDENTE exhorta al general Aguilera a que se avenga a una solución armoniosa dentro del Parlamento.

El general AGUILERA: Mantengo íntegra mi carta (Rumores prolongados.)

El jefe del GOBIERNO también le ruega que retire la carta.

El general AGUILERA: Sostengo mis palabras.

Se suspende la discusión por haber transcurrido las horas reglamentarias dedicadas a ruegos y preguntas.

Abandona el Salón el jefe del Gobierno, a quien se le oye decir: Voy a Palacio.

Se entra en el

Orden del día

Pasan a reunirse las Secciones y luego se da cuenta del resultado.

Seguidamente se levanta la sesión. Son las 6 de la tarde.

CONGRESO

A las 8<sup>45</sup> de la tarde declara abierta la sesión el señor Álvarez (D. M.)

En el banco azul se hallan los ministros de Fomento y Hacienda.

En la Cámara reina gran desanimación.

El ministro de HACIENDA sube a la tribuna y lee un proyecto de ley, concediendo una pensión a la familia de los policías muertos en Zaragoza.

Se hacen después por varios diputados ruegos de carácter local, de escaso interés; y se entra en el

Orden del día

Se lee el dictamen de la Comisión de Hacienda referente a los Aranceles con Portugal.

(Entra en la Cámara el marqués de Alhucemas y los diputados de la Mayoría le aplauden.)

Continúa el debate sobre las responsabilidades políticas.

El señor RODES se muestra contrario con los procedimientos del Gobierno.

Afirma la necesidad de mantener la acusación de la ponencia liberal.

Asegura que el expediente Picasso es un documento de acusación contra los responsables.

Mantiene la proposición del señor Cambó por creerla la única eficaz.

Pregunta si el Gobierno aceptará la proposición de los socialistas.

Cree el orador que es muy desalentadora la forma en que se quiere exigir las responsabilidades.

Insiste en la necesidad de que se resuelva rápidamente esta cuestión para evitar «cualquier maniobra de los elementos cegados por el brillo de sus espadas». (Rumores)

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta, afirmando que se exigirán las responsabilidades con toda serenidad.

Pide para ello la colaboración de todos.

El Sr. PRIETO: Los socialistas mantendrán sus acusaciones.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS, interviene en el debate. Sus primeras palabras son para pedir rapidez en la depuración de las responsabilidades ministeriales; sino—añade—el Consejo Supremo pedirá el suplicatorio para los ministros responsables. (Rumores)

El público—continúa—está indignado contra los políticos.

En Madrid—afirma—se está conspirando, habiéndose ya formado un Gobierno en cierto Alto Centro, que se ha convertido en revolucionario (Rumores)

Ese Gobierno—sigue diciendo—se ha confeccionado a base del Presidente de dicho Alto Centro, de un político, como Burgos Mazo y de un actual ministro (Las palabras del orador van despertando extraordinario interés en la Cámara)

Luego pregunta: ¿El Ejército se hará solidario de lo que ocurra mañana?

Todos los ex ministros son culpables de la catástrofe; sobre todo uno, que fué el que trajo las juntas de defensa.

Censura al general Aguilera por haberse sometido a esas juntas.

Por eso—dice—carece ahora de autoridad para juzgar a aquellos que se rindieron ante el enemigo (Rumores y aplausos en algunos sectores de la Cámara.)

El orador termina su discurso insistiendo en la rapidez del procedimiento para la depuración de las responsabilidades.

El ministro de la GUERRA le contesta. Rechaza las palabras del orador. Dice que los actos del Supremo de Guerra no son el momento oportuno para tratarlos.

El señor MARTINEZ CAMPOS advierte que si no se obra con rapidez y energía vendrá la guerra civil.

El jefe del GOBIERNO interviene para ofrecer al anterior orador un puesto en la Comisión de las responsabilidades.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión en medio de una confusión enorme.

Felicitando a Aguilera

Esta mañana estuvo en el Consejo Supremo de Guerra y Marina una comisión del Ateneo, para felicitar y adherirse al presidente de aquel Alto Tribunal, general Aguilera.

En los pasillos del Senado

Esta tarde hubo gran animación en los pasillos del Senado, abarrotados. La expectación era enorme.

Al llegar el expeditivo del Senado, señor Sánchez de Toca le rodearon los informadores, pero el ilustre político se negó a hacer manifestaciones.

Un incidente grave.—Aguilera llama a Sánchez Guerra miserable y éste le da un par de bofetadas.

Al llegar el jefe del Gobierno y el senador ciervista, señor Maestro, éste invitó al general Aguilera, que había llegado momentos antes, a que pasara al despacho del presidente de la Cámara.

—¿Para qué?—repuso—Voy al salón de sesiones.

Y allí se encaminó. Un ayudante del general Aguilera entregole varios telegramas, que según manifestó después el presidente del Consejo de Guerra eran de su fanalía.

El general Aguilera recibió recado del presidente de la Cámara, rogándole que pasara a su despacho.

Allí se hallaban reunidos el conde de Romanones, el marqués de Alhucemas los ministros de la Gobernación, de la Guerra y de Instrucción pública y muchos prohombres políticos.

El general Aguilera pasó al despacho presidencial.

Poco después entró el jefe del partido conservador, señor Sánchez Guerra. Cuando más animado era el diálogo que sostenían los reunidos, el general Aguilera dijo al señor Sánchez Guerra:

—«Es usted un miserable!»

Y el ostendido exclamó:

—«A mí nadie me insulta.» Y al mismo tiempo le daba al general Aguilera dos bofetadas.

El revuelo y escándalo que se formó en el despacho del presidente del Senado es fácil suponerse.

Por fin, los reunidos, tras grandes esfuerzos, consiguieron apaciguar a los contendientes.

Poco después marchaban al Salón de sesiones por distintos sitios.

Como ocurrió el incidente Velos-Mirat

Momentos después ocurría el segundo incidente grave de la tarde, entre los diputados señores Martín Velos y Mirat.

El hecho ocurrió de la siguiente forma:

Al hablar el señor Sánchez de Toca, entró en el Salón el señor Martín Velos, reuniéndose con un grupo de diputados, entre los que se hallaban el señor Mirat, elegido por Salamanca.

El primero preguntó al segundo qué había pasado y él interpellado respondió que el general Aguilera mantenía su palabra, porque no le faltaba lo que tenían los hombres.

Entonces el diputado señor Mirat dio bastonazos al señor Martín Velos, y éste sacó una pistola para repeler la agresión.

Afortunadamente le fué arrebatada el arma al señor Martín Velos.

Entre varios diputados fueron trasladados los dos protagonistas al Congreso, para ponerlos a disposición del presidente de aquella Cámara.

Aguilera y Sánchez Guerra se reconcilian

Al salir de la sesión el general Aguilera, otros señadores militares de llamaron, penetrando en el despacho presidencial.

Allí se encontraba el expeditivo del Consejo, señor Sánchez Guerra.

El presidente de la Cámara, conde de Romanones, les dijo que no saldrían a la calle sin antes reconciliarse.

Ambos interesados no se opusieron y terminaron dándose mutuas explicaciones y finalmente la mano.

Aguilera ovacionado

Al salir a la calle el presidente del Consejo Supremo, fué ovacionado por los grupos que allí se habían estacionado.

Comentarios

Huelga decir que los comentarios obligados sobre esta cuestión tan delicada han sido de los más variados y

Un tesoro popular

Apenas se estudia con alguna atención las múltiples y maravillosas creaciones del arte Popular español...

Primeramente la magnitud del tesoro artístico que constituye el «folk-lore» español...

El pueblo español ¡qué sublime artista! ¡qué creador tan intuitivo, qué pensamiento tan luminoso, qué comprensión tan amplia...

«Qué poeta tan inspirado acusa el Romancero, esa obra inmortal llamada por Saint Victor «Una Iliada» sin Homero?»

No sólo no hemos sabido apreciarlo, no sólo no nos hemos preocupado de estudiar y desentrañar los documentos más sencillos y expresivos que retratan la historia...

Existen Academias para estudiar y conservar el idioma; hay Museos que guardan como oro en paño las joyas de nuestra Pintura y Escultura...

Nuestro pueblo actual ha perdido el espíritu y el carácter. La prosa y el positivismo se nos ha metido en los huesos...

No es capaz de crear, ni aún de estudiar lo que crearon nuestros antepasados ni aún de conservarlo!

Poco a poco, la ola invasora, mezquinamente igualitaria-ramploña, materialista y pseudo-civilizada...

La emoción que los monumentos antiguos nos producen no dependen sólo de la belleza de la línea...

Hemos visto soberbios edificios modernos suntuosos, de gran riqueza artística, que han dicho muy poco...

La emoción que los monumentos antiguos nos producen no dependen sólo de la belleza de la línea...

La emoción que los monumentos antiguos nos producen no dependen sólo de la belleza de la línea...

Hemos visto soberbios edificios modernos suntuosos, de gran riqueza artística...

La emoción que los monumentos antiguos nos producen no dependen sólo de la belleza de la línea...

Hemos visto soberbios edificios modernos suntuosos, de gran riqueza artística...

La emoción que los monumentos antiguos nos producen no dependen sólo de la belleza de la línea...

Hemos visto soberbios edificios modernos suntuosos, de gran riqueza artística...

La emoción que los monumentos antiguos nos producen no dependen sólo de la belleza de la línea...

Hemos visto soberbios edificios modernos suntuosos, de gran riqueza artística...

La emoción que los monumentos antiguos nos producen no dependen sólo de la belleza de la línea...

Hemos visto soberbios edificios modernos suntuosos, de gran riqueza artística...

La emoción que los monumentos antiguos nos producen no dependen sólo de la belleza de la línea...

Hemos visto soberbios edificios modernos suntuosos, de gran riqueza artística...

La emoción que los monumentos antiguos nos producen no dependen sólo de la belleza de la línea...

Hemos visto soberbios edificios modernos suntuosos, de gran riqueza artística...

La emoción que los monumentos antiguos nos producen no dependen sólo de la belleza de la línea...

Hemos visto soberbios edificios modernos suntuosos, de gran riqueza artística...

La emoción que los monumentos antiguos nos producen no dependen sólo de la belleza de la línea...

En la nota arquitectónica del momento hay—como ha dicho Jaime—la confianza del alma de un artista...

Mientras el escultor modelaba las expresivas figuras que decoran los frisos, pueblan los retablos...

Estas creaciones populares, estas leyendas viven en el ambiente de los héroes—diríamos que como floración natural—y se destacan los rayos del carácter del pueblo...

Nos salen al encuentro, se anticipan, son los primeros en hablarnos y predisponen nuestra imaginación...

La obra es completa: se han unido en esta sublime labor de siglos los dos fecundos venenos de inspiración: el genio del arte, y la Musa popular.

Y he aquí ahora la noticia que queremos dar a nuestros lectores: Acaba de crearse en Madrid una Biblioteca Española de Arte Popular.

Esta Biblioteca tiene la misión de «recoger, seleccionar, desarrollar» y llevar a las páginas de la literatura actual el tesoro artístico con que el pueblo español ha expresado en distintas épocas su peculiar manera de ser y de sentir.

Abarca una doble labor, primero cumplirá una misión histórica de archivar, coleccionar y seleccionar los documentos de nuestra «folk-lore»...

La obra es completa: se han unido en esta sublime labor de siglos los dos fecundos venenos de inspiración: el genio del arte, y la Musa popular.

Compondrá obras adecuadas al paladar contemporáneo, obras para el público moderno, libros amenos de gran circulación...

Como todos los años, procuraremos tener al corriente a los lectores de cuanto se relacione con el negocio uero, base esencial de riqueza de la provincia.

Como todos los años, procuraremos tener al corriente a los lectores de cuanto se relacione con el negocio uero, base esencial de riqueza de la provincia.

Como todos los años, procuraremos tener al corriente a los lectores de cuanto se relacione con el negocio uero, base esencial de riqueza de la provincia.

Como todos los años, procuraremos tener al corriente a los lectores de cuanto se relacione con el negocio uero, base esencial de riqueza de la provincia.

Como todos los años, procuraremos tener al corriente a los lectores de cuanto se relacione con el negocio uero, base esencial de riqueza de la provincia.

Como todos los años, procuraremos tener al corriente a los lectores de cuanto se relacione con el negocio uero, base esencial de riqueza de la provincia.

Como todos los años, procuraremos tener al corriente a los lectores de cuanto se relacione con el negocio uero, base esencial de riqueza de la provincia.

Como todos los años, procuraremos tener al corriente a los lectores de cuanto se relacione con el negocio uero, base esencial de riqueza de la provincia.

Como todos los años, procuraremos tener al corriente a los lectores de cuanto se relacione con el negocio uero, base esencial de riqueza de la provincia.

Como todos los años, procuraremos tener al corriente a los lectores de cuanto se relacione con el negocio uero, base esencial de riqueza de la provincia.

Como todos los años, procuraremos tener al corriente a los lectores de cuanto se relacione con el negocio uero, base esencial de riqueza de la provincia.

Como todos los años, procuraremos tener al corriente a los lectores de cuanto se relacione con el negocio uero, base esencial de riqueza de la provincia.

Como todos los años, procuraremos tener al corriente a los lectores de cuanto se relacione con el negocio uero, base esencial de riqueza de la provincia.

Como todos los años, procuraremos tener al corriente a los lectores de cuanto se relacione con el negocio uero, base esencial de riqueza de la provincia.

Como todos los años, procuraremos tener al corriente a los lectores de cuanto se relacione con el negocio uero, base esencial de riqueza de la provincia.

Como todos los años, procuraremos tener al corriente a los lectores de cuanto se relacione con el negocio uero, base esencial de riqueza de la provincia.

Como todos los años, procuraremos tener al corriente a los lectores de cuanto se relacione con el negocio uero, base esencial de riqueza de la provincia.

Como todos los años, procuraremos tener al corriente a los lectores de cuanto se relacione con el negocio uero, base esencial de riqueza de la provincia.

Como todos los años, procuraremos tener al corriente a los lectores de cuanto se relacione con el negocio uero, base esencial de riqueza de la provincia.

Como todos los años, procuraremos tener al corriente a los lectores de cuanto se relacione con el negocio uero, base esencial de riqueza de la provincia.

Como todos los años, procuraremos tener al corriente a los lectores de cuanto se relacione con el negocio uero, base esencial de riqueza de la provincia.

Como todos los años, procuraremos tener al corriente a los lectores de cuanto se relacione con el negocio uero, base esencial de riqueza de la provincia.

ha habido, por tanto, para todos los gustos.

Sánchez Guerra explica el incidente

Al llegar al Congreso el Sr. Sánchez Guerra confirió con el señor Cierva, dándole cuenta de lo ocurrido.

El señor Cierva le abrazó efusivamente.

Ante un grupo de diputados y periodistas explicó el jefe del partido conservador el incidente que tuvo con el general Aguilera.

Añoche—dijo—tuve una confianza sobre unas manifestaciones hechas por el general Aguilera, que de ser ciertas suponían el anuncio de una «Paviada».

Esto era de una trascendencia enorme y me apresuré a comunicarlo al jefe del Gobierno, que ante la gravedad del caso quiso ponerlo todo en conocimiento de la Cámara.

Al entrar el general Aguilera en el despacho del conde de Romanones se le habló afectuosamente de los cargos que se le atribuyen y los negó. Aunque en el salón de sesiones—añadió—dijo después algo relacionado con los cargos que se le atribuían.

Al salir—sigue hablando Sánchez Guerra—se encarró conmigo, preguntándome quien me había comunicado esa noticia.

Yo me negué a decirlo, advirtiéndole que me lo vedaba una palabra de honor.

Hubo discusión sobre el honor del militar y el del paisano.

Yo sostuve que eran exactamente igual uno que otro; y no pudiendo tolerar el calificativo que me aplicaba le di dos bofetadas; por cierto muy buenas—agregó.

En aquel momento se atravesaron los ministros y evitaron que continuara el incidente.

Después nos llamó el conde de Romanones.

Yo expliqué lo ocurrido y nos reconciliamos.

Una conferencia

Después de la sesión del Senado conferenciaron el conde de Romanones y el ministro de Gracia y Justicia.

Ni una cosa ni otra

Los periodistas preguntaron al marqués de Alhucemas si después de la sesión del Senado celebrarían Consejo o iría a Palacio.

El presidente negó ambas cosas.

Se reúnen los ministros

Terminada la sesión del Congreso los ministros se reunieron en el despacho de ministros de aquella Cámara.

Al salir manifestaron que habían tratado sobre el incidente Aguilera-Sánchez Guerra para darle cuenta a algunos compañeros que lo desconocían.

A Gasset le dijeron en broma los reporters si iba a formar parte en el Gobierno revolucionario.

—¿Qué cosas se dicen—respondió sonriendo.

—¿Será destituido el general Aguilera?—preguntaron.

—No hay nada de eso—replicó el ministro.

Una manifestación pública en favor de Aguilera

A las 8 de la noche en el Ateneo se organizó una manifestación que se dirigió al Casino Militar.

Al llegar la manifestación a este Centro se agregaron a los grupos algunos socios.

Los manifestantes se dirigieron al domicilio del general Aguilera, dando vivas a éste y mueras al señor Sánchez Guerra.

Una comisión se destacó y subió a casa del presidente del Consejo Supremo, pidiéndole que se asomara al balcón.

El general se negó rotundamente. Entonces subió una nueva comisión para felicitarle y adherirse a su causa.

del general Miláns del Bosch, jefe de la Casa Militar del Rey.

La manifestación es disuelta

Esta noche al reproducirse la manifestación fué disuelta por la fuerza pública.

«Seguiré en mi puesto hasta que me echen»

Al terminar la sesión del Senado unos amigos interrogaron al general Aguilera si dimitía.

—No, contestó—sigo en mi puesto, del que no me iré hasta que me echen. Voy a mi domicilio y luego a pasear por el Retiro.

Dimitirá Aguilera

A pesar de lo que se ha dicho no ha dimitido el general Aguilera esta noche.

Se asegura que mañana irá el ministro de la Guerra a Palacio, con el decreto aceptándole la dimisión.

Dice Burgos Mazo...

El exministro señor Burgos Mazo, elogiaba al discurso del jefe del Gobierno en el Senado.

Respecto a la destitución del general Aguilera dijo que el Gobierno puede hacerlo o no puede hacerlo.

Lo único cierto—aseguró—es que el Senado no sacará las castañas del fuego.

Varias informaciones

Sin noticias

En la Presidencia, en Gobernación y en otros centros oficiales, no facilitaron esta mañana noticias de ningún género.

Esto obedecía a la circunstancia de hallarse los ministros en Palacio, en el acto de entrega al Rey de la contestación al Mensaje de la Corona, por la Mesa del Congreso.

Entrega de la contestación del Mensaje al Rey

Cerca de las 11 y media de la mañana, se organizó en el Courreso la comitiva que había de ir a Palacio a entregar al Monarca la contestación del Mensaje de la Corona.

Formaban siete carrozas, ocupadas por la Comisión del Mensaje y la Mesa del Congreso.

La última la ocupaban el presidente de la Cámara popular, don Melquíades Álvarez, el Secretario de la Cámara, señor Arderius y el ministro de Hacienda.

Las carrozas iban escoltadas por una sección de husares de Pavía.

Al llegar al Regio Alcázar, rindió honores la guardia exterior de Palacio.

En la Cámara regia se hallaban el Rey, de uniforme, con insignias de capitán general, quien estaba rodeado por su Cuartel militar.

Al lado del Monarca se encontraba el Gobierno en pleno.

Después de los cumplimientos de rúbrica el presidente del Congreso dió lectura a la contestación al Mensaje de la Corona. A continuación lo entregó al Soberano, y éste a su vez lo puso en manos del jefe del Gobierno.

Se reúne el Consejo de ministros

Terminada la ceremonia se reunió el Consejo de ministros.

La reunión duró hasta cerca de las dos de la tarde.

Al salir los ministros de Estado y de la Guerra fueron interrogados por los periodistas, remitiéndose ambos a la referencia que dió el jefe del Gobierno.

Este dió a los informadores: Hemos cambiado impresiones sobre la situación política y la labor parlamentaria.

Además hemos autorizado al ministro de Hacienda para que redacte un proyecto, concediendo una pensión a las familias de los policías muertos en el cumplimiento del deber.

El ministro del Trabajo dijo, contestando a insinuaciones de los periodistas que no existía cuestión militar.

El Obispo de Madrid cumplimenta al Rey

Esta mañana estuvo en Palacio el nuevo Obispo de Madrid-Alcalá, don Leopoldo Eijo, quien fué recibido en Audiencia por Su Majestad.

Firma de Guerra

Nombrando jefe de la zona de Laredo al general de brigada don Juan Fernández García, que mandaba la primera brigada de la 14ª división.

Idem jefe de la segunda brigada de infantería de aquella división al general don Germán Gil Yuste.

Sin novedad

El parte oficial de esta noche no acusa novedad.

La salud del príncipe de Asturias, es satisfactoria

El príncipe de Asturias está restablecido.

Como en años anteriores el príncipe de Asturias y los infantitos en unión de sus angustos padres se trasladarán a Santander y San Sebastián.

Es por tanto inexacto lo di ho por algunos periódicos sobre este particular.

«simoons» del Sahara y hasta de los simones de punto, y un sol de justicia achicharrante; un día así, francamente no lo concebía nuestra calenturienta imaginación.

Y sin embargo, la realidad se ha impuesto y hemos tenido que soportarlo.

Intil es decir que con día tan envidiable, que ponía a las gentes a la temperatura del frito, no hubo quien se arriesgara a salir.

Ni perdieron nada por supuesto. Porque el día pasó en un ambiente de sosería sólo comparable al ambiente en que se desarrollan las sesiones de Cortes cuando se anuncian tempestades.

La subasta del Contingente, tabla salvadora de la Diputación, quedó desierta por falta de licitadores. Pero el anuncio de próximas venturas (y el Levante) nos quitan acción para preocuparnos.

El día municipal, no dió de sí ni agua, y otro tanto ocurrió con el día gubernativo.

De la crónica de sucesos, una riña entre gitanos. El tiempo que los excitaría.

La noche, algo más apacible y con el atractivo del concierto en el Bulevar, se ofreció bastante animada.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de S. Sebastián.—Nacimientos: José Pardo Hernández.

Defunciones: Ramón Nieto Palenzuela, José López Becerra e Ignacio Andújar Andújar.

Matrimonios: Ninguno.

Districto de la Audiencia.—Nacimientos: Vicente Zaragoza Morales, Rafael Martínez García, Francisco Guillén Sorroche.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Francisco Vázquez Maldonado con Angeles Palacios Moreno.

Han salido:

Para Cuevas, el diputado provincial don Francisco Colledo Ruiz.

Para Sorbas don Rafael Sáez Martínez.

Para Banzhadux, de temporada, la familia del administrador de Propiedades e Impuestos, don Clemente Hernández.

Ha venido de Granada el doctor don Rafael García Duarte.

Lo del Senado

TELEGRAMA OFICIAL

El Gobernador civil recibió anoche el siguiente telegrama circular del Ministro de la Gobernación.

«El incidente personal surgido en el Senado entre los señores Sánchez de Toca y general Aguilera ha terminado satisfactoriamente, por intervención del Presidente de la Cámara, dándose la mano ambos. Lo comunico a V. S. para que esté enterado y pueda desmentir cualquiera otra versión inexacta que pudiera llegar a esa provincia».

De Sfeijoon

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la primera quincena del mes actual hace Sfeijoon los siguientes pronósticos:

Del 5 al 6, se perturbará el estado atmosférico en nuestras regiones, porque evolucionarán núcleos de fuerzas por el Saco de Cádiz, mar Ibérico, Portugal y Galicia, ocasionando lluvias y tormentas, particularmente desde el S. y O. al Centro, con vientos de diverso rumbo.

El sábado 7, actuará en la bahía de Vizcaya una depresión que se extenderá hasta el Mediterráneo superior. Por el influjo de ella se registrarán algunas lluvias y tormentas en el N. y NE. de la península, con vientos del tercer cuadrante.

Del 8 al 9 estarán lejos de nosotros los centros perturbadores dominando el buen tiempo en nuestro territorio, menos en el Cantábrico, donde se registrarán la acción de la depresión del Archipiélago inglés.

Del 10 al 11, descenderá por el NE. de España hacia Argelia, un secundario derivado de la citada depresión del Archipiélago inglés, que en estos días evolucionará por las mares del Norte y Báltico. La acción de dicho mínimo secundario, se dejará sentir en la mitad oriental de la Península, donde se producirán algunas lluvias o tormentas, principalmente en el NE. el 10, y en el SE. el 11.

El jueves 12, persistirá en Argelia el referido mínimo, que tendrá mayor intensidad, y se formarán otros núcleos de fuerzas en las Castillas y Aragón. Ocasionalmente lluvias y tormentas, especialmente desde las regiones del meridiano central al Mediterráneo, con vientos de diversa dirección.

El viernes 13, llegará a las Islas Británicas una depresión oceánica y los núcleos de fuerzas de la península estarán en el Mediterráneo superior. Se registrarán algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico al Centro y NE., con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 14, seguirá actuando la depresión de las Islas Británicas, que irá tras adándose hacia el mar del Norte. Causará algunas lluvias y tormentas en el N. y NE. de la península, con vientos del tercer cuadrante.

El domingo 15, se hallará en Dinamarca la mencionada depresión de las Islas Británicas, extendiéndose hasta el Mediterráneo.

Mejorará la situación, pero todavía se señalará alguna lluvia o tormenta local en las regiones vecinas a dicho mar, singularmente en el NE., con vientos del tercer cuadrante.

CRONICA LOCAL

Milagrosamente, estamos llegando al final del día, y casi casi podremos enjaretar nuestra croniqueja de hoy.

Nosotros sabemos ya lo que es el Levante en nuestro país. Pero un día como el de ayer, de vendaval furioso, con unas nubes de polvo que rianse ustedes de los

«simoons» del Sahara y hasta de los simones de punto, y un sol de justicia achicharrante; un día así, francamente no lo concebía nuestra calenturienta imaginación.

Y sin embargo, la realidad se ha impuesto y hemos tenido que soportarlo.

Intil es decir que con día tan envidiable, que ponía a las gentes a la temperatura del frito, no hubo quien se arriesgara a salir.

Ni perdieron nada por supuesto. Porque el día pasó en un ambiente de sosería sólo comparable al ambiente en que se desarrollan las sesiones de Cortes cuando se anuncian tempestades.

La subasta del Contingente, tabla salvadora de la Diputación, quedó desierta por falta de licitadores. Pero el anuncio de próximas venturas (y el Levante) nos quitan acción para preocuparnos.

El día municipal, no dió de sí ni agua, y otro tanto ocurrió con el día gubernativo.

De la crónica de sucesos, una riña entre gitanos. El tiempo que los excitaría.

La noche, algo más apacible y con el atractivo del concierto en el Bulevar, se ofreció bastante animada.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de S. Sebastián.—Nacimientos: José Pardo Hernández.

Defunciones: Ramón Nieto Palenzuela, José López Becerra e Ignacio Andújar Andújar.

Matrimonios: Ninguno.

Districto de la Audiencia.—Nacimientos: Vicente Zaragoza Morales, Rafael Martínez García, Francisco Guillén Sorroche.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Francisco Vázquez Maldonado con Angeles Palacios Moreno.

Han salido:

Para Cuevas, el diputado provincial don Francisco Colledo Ruiz.

Para Sorbas don Rafael Sáez Martínez.

Para Banzhadux, de temporada, la familia del administrador de Propiedades e Impuestos, don Clemente Hernández.

Ha venido de Granada el doctor don Rafael García Duarte.

Lo del Senado

TELEGRAMA OFICIAL

El Gobernador civil recibió anoche el siguiente telegrama circular del Ministro de la Gobernación.

«El incidente personal surgido en el Senado entre los señores Sánchez de Toca y general Aguilera ha terminado satisfactoriamente, por intervención del Presidente de la Cámara, dándose la mano ambos. Lo comunico a V. S. para que esté enterado y pueda desmentir cualquiera otra versión inexacta que pudiera llegar a esa provincia».

De Sfeijoon

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la primera quincena del mes actual hace Sfeijoon los siguientes pronósticos:

Del 5 al 6, se perturbará el estado atmosférico en nuestras regiones, porque evolucionarán núcleos de fuerzas por el Saco de Cádiz, mar Ibérico, Portugal y Galicia, ocasionando lluvias y tormentas, particularmente desde el S. y O. al Centro, con vientos de diverso rumbo.

El sábado 7, actuará en la bahía de Vizcaya una depresión que se extenderá hasta el Mediterráneo superior. Por el influjo de ella se registrarán algunas lluvias y tormentas en el N. y NE. de la península, con vientos del tercer cuadrante.

Del 8 al 9 estarán lejos de nosotros los centros perturbadores dominando el buen tiempo en nuestro territorio, menos en el Cantábrico, donde se registrarán la acción de la depresión del Archipiélago inglés.

Del 10 al 11, descenderá por el NE. de España hacia Argelia, un secundario derivado de la citada depresión del Archipiélago inglés, que en estos días evolucionará por las mares del Norte y Báltico. La acción de dicho mínimo secundario, se dejará sentir en la mitad oriental de la Península, donde se producirán algunas lluvias o tormentas, principalmente en el NE. el 10, y en el SE. el 11.

El jueves 12, persistirá en Argelia el referido mínimo, que tendrá mayor intensidad, y se formarán otros núcleos de fuerzas en las Castillas y Aragón. Ocasionalmente lluvias y tormentas, especialmente desde las regiones del meridiano central al Mediterráneo, con vientos de diversa dirección.

El viernes 13, llegará a las Islas Británicas una depresión oceánica y los núcleos de fuerzas de la península estarán en el Mediterráneo superior. Se



Yo, la infrascrita CREMA TOKALON, me comprometo a protegerle eficazmente contra los calurosos rayos solares. Me comprometo, igualmente, a evitar el brillo tan desagradable del rostro, de la frente y de la nariz, inconveniente que padecen las señoras, sobre todo durante los meses de calor.

Aplicúseme usted por la mañana, antes de salir, y yo me encargo de conservarle la piel fresca y sin la menor señal reincidente durante todo el día, aun cuando haga mucho calor. Si usted no ha pensado en mí, si se ha dejado sorprender por los rayos del sol y vuelve usted a su casa con la cara, el cuello, los brazos enrojecidos y quemados, bastará que me emplee por la noche, antes de acostarse, para evitar que la piel se despendra, para volverla suave y lisa como punca.

En prueba de esta promesa, me comprometo a devolverle el precio que haya pagado por mí, inmediatamente, si mi empleo no le satisface por completo, bajo todos los conceptos.

**Crema Tokalon**

NOTA: Un certificado de garantía de devolución acompaña cada bote. La Crema Tokalon se vende en: E. González F. de Plaza Salmerón 3.- Indalecio Palenzuela, Ricardos 3.- Julio Fernández Pérez, Príncipe 8.- Federico Larios, Paseo Príncipe 27. Recibirá usted gratuitamente un pote de muestra de Crema Tokalon mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Vinas, T. Claris, Barcelona, agente de la Crema Tokalon para España.

**NOTICIAS**

**Los que triunfan**

Después de reñidas oposiciones ha obtenido la plaza de Profesor de Modelado y Vaciado de la Escuela de Artes e Industrias de Jaén, nuestro joven paisano don José Martínez Puerta, que lo era interino en Melilla.

La felicitamos sinceramente por triunfo tan señalado.

**Los hijos más fuertes serán**

los de aquellas que, al amamantarlos, tomen a diario el mejor de los tónicos «El Tesoro de las Madres» galactógeno recalcificante y nutritivo.

De venta en todas las farmacias. Preparado por don Cristóbal Romero Rivas, Plaza Santo Domingo, 4.-Almería.

**Tienda-Asilo**

Se ruega a las señoras protectoras de dicho Establecimiento asistan a la Junta mensual y sorteo de vales que tendrá lugar mañana primer sábado a las seis de la tarde.

Se ruega la asistencia por tener que tratar cosas de mucho interés.

**El mejor laxante**

La Laxonutrina (harina de avena y plátanos) modifica el intestino, de gran poder alimenticio considerablemente aumentado por los plátanos, gran reconstituyente.

**La ley de Casas baratas**

La «Gaceta» del 3 publica una Real orden del ministerio del Trabajo fijando el máximo de ingresos que autoriza la ley de casas baratas para varias poblaciones, entre ellas, Almería.

Para esta capital el máximo es de 6.000 pesetas, de acuerdo con lo informado por el Instituto de Reformas Sociales.

**Una fortuna ignorada**

por usted es, si sufriendo de hiperclorhidria (exceso de acidez estomacal) o cualquier dolencia derivada, pierde el tiempo y el dinero, no adquiriendo inmediatamente en su Farmacia, un frasco de Magnesina «Roly» fosfo siliciada, que con su uso le curará en breves días. Fijese bien en la palabra «Roly» que es el emblema de su salud.

**Carrero denunciado**

La Benemérita de Pulpi ha denunciado al carrero Lorenzo Parra González, vecino de Lorca, que fue sorprendido en la noche del día 3, careciendo su vehículo de los faros reglamentarios.

**Ama**

se ofrece con leche de un mes para casa de los padres.

**Razón, Real de la cárcel 27.**

**¡Esos palos!**

El Gobernador civil interino ha oficiado a la Alcaldía mandándole quitar los palos que se han colocado en la margen derecha del Bulevar para construir una caseta que no se ha terminado de instalar.

**Los sobres acorazados**

Por la Dirección General del Ramo se ha dispuesto que los llamados sobres acorazados para el envío de valores declarados puedan ser utilizados por el público para hacer remesas de fondos al extranjero.

**Baños templados**

Los situados en la calle de San Francisco (a espaldas del Hotel Simón) están abiertos al público.

**Riña entre gitanos**

En la calle del Patrón (Barrio Alto) sostuvieron una riña los gitanos Francisco Amador Urrera, (a) «Remendado», y Francisco Amador Santiago, (a) «Pescallo», de 15 años.

El primero hizo un disparo de arma de fuego contra su contrincante, sin consecuencias.

Los «cañis» fueron detenidos.

**Gran local**

Cepaz para almacenar 34.000 barriles situado en el Parque, se alquila. Razón: Alberto Noguera, Parque Alfonso XIII, 28.

**Exposición**

En la secretaría del Ayuntamiento de Rioja se ha expuesto al público el repartimiento general de utilidades de dicho municipio, para el ejercicio actual.

**Señoras**

Se han recibido bonitos vestidos de vestir y playa, de señora y niños. Gran surtido en sombreros. Todos a precios sin competencia. Príncipe 19 primero. Modas.

**Carne barata**

Desde el domingo 24 de los corrientes, y en las «Barracas Regladoras» situadas en el rincón frente al pescado y frente a los puestos de aves, se está vendiendo la carne de cordero a los precios siguientes: Elegida, kilo 2 pesetas 25 céntimos, y sin elegir 1'75.

**Movimiento carcelario**

Ayer ingresó en la cárcel a disposición del juzgado, Francisco Amador Santiago. Fueron puestos en libertad Braulio Brabero González y Eusebio Sánchez Segura. Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 60 hombres y ocho mujeres.

**Posesión**

El nuevo Comisario, jefe del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia, don Salvador Roig Alvarez, nos participa en atento besalamano haberse posesionado de su cargo en el que incondicionalmente se nos ofrece.

Agradecemos de veras la atención del señor Roig, y le reiteramos nuestro saludo.

**Taquigrafía**

Profesión de porvenir. Enseñanza del sistema nacional Martiniano, por el profesional Juan L. Suarez, Estrella 4 duplicado (Almedina)

**Obsequio de la Sociedad Nestlé**

Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lactada NESTLÉ se regalará una preciosa muñeca. Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:

**Agencia Nestlé**

Cardenal Spínola 1. . . . . SEVILLA  
Conde de Xiquena, 15 y 17. . . . . MADRID  
Comedias, 19 . . . . . VALENCIA  
Daouz y Velarde, 1 . . . . . SANTANDER  
Los clientes que residen en plazas que no sean las anteriormente indicadas, deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente

**Sociedad Nestlé**

Gran Via Layetana, 41.-Barcelona  
Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

**Compañía Transmediterránea**  
BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para MELILLA todos los Lunes  
Salidas para ORÁN todos los Viernes, admitiendo carga, para Cartagena, Alicante y Barcelona.

Salidas para CAVARIAS con escalas en MÁLAGA, CEUTA, TANGER, LARACHE y OUA BLANCA, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para BARCELONA con escalas en CATAGENA, ALICANTE y VALENCIA, todos los Lunes.

Salidas para BILBAO con escalas en CEUTA, SEVILLA, CÁDIZ, HUELVA, VIGO, VILLAGARROA, CORUÑA, GIRON y SANTANDER, todos los Lunes.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde BILBAO-ALMERÍA con la misma escala que de ALMERÍA-BILBAO

Para más informes, a sus Agentes, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.-Boulevard del Príncipe, 75.

**BAZAR HISPANO COMERCIAL**

Paseo del Príncipe 36 al lado del Café Colón

Esta casa es la que mas ventas ofrece a su numerosa clientela, debido a las muchas existencias con que cuenta, de todas clases de muebles, de arte gusto, y sólida construcción.

Precios y condiciones ventajosas. Se hacen proyectos y presupuesto. TALLERES, CONDE OFALLA 13.

**Consulta especial de enfermedades de los ojos**

A CARGO DEL

**Dr. José Cordero Soroca**

Médico de número del Hospital Provincial

DIPLOMADO EN OFTALMOLOGÍA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. MIEMBRO DE LA SOCIEDAD OFTALMOLÓGICA HISPANO-AMERICANA.

Consulta: de 1 a 4  
Paseo del Príncipe número 24

Gratis: Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 10 de la mañana en la Casa de Socorro «La Obrera».

**Farmacia del Perpetuo Socorro**

**Bías Fernández**

CASTELAR, 8

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO  
Para la provincia, por correo, y en la Capital, a domicilio.

TELÉFONO N.º 106

**A. Ramirez Sánchez**

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

PRINCIPE, 45

HORAS DE CONSULTA DE 10 A 12

**Papel Naftalina**

Lo mejor y de mayor eficacia para la conservación de la ropa

VENTA EN ALMERIA

Droguería LA UNIVERSAL

Ricardos 3 y Conde Ofalla 2

**José Alférez Lirola**

MÉDICO ESPECIALISTA

EN SIFILIS Y VIAS URINARIAS

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Navarro Rodrigo 22.

**J. Martínez Sicilia**

de la Beneficencia municipal

Especialista en enfermedades de la infancia.

Horas de consulta de tres a cinco

SAN FRANCISCO 7

(HOY JOSÉ JIMÉNEZ RAMÍREZ)

**A. Vizcaino Real**

ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid

Enfermedades de boca y dientes.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde

Conde Ofalla 20, principal

**DOCTOR VERDEJO ACUÑA**

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS

ORINA, JUGO GÁSTRICO

Y

DEMÁS PRODUCTOS

PATOLÓGICOS.

AUTO-VACUNAS, PIEL, VÉJIGA,

URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 6

GERONA 10. ALMERIA

**VIAS URINARIAS**

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balduino Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido; jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, ecétera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

**DR. FDZ.-DELGADO Y DE LA PEÑA**

ESTÓMAGO E INTESTINOS

MEDICINA GENERAL

CONSULTAS DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

GRATIS PARA LOS POBRES DE 3 A 4

CONDE OFALLA 22-1.º

**CONSULTORIO**

DE LA

**Divina Infantita**

DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CIRUGÍA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X. ELECTROTERAPIA. DIATERMIA.

Consulta de tres a cinco

Granada 27 (Almería)

**SERVICIO RAPIDO**

diario de automóviles de lujo con coches de turismo de siete plazas entre Almería-Málaga.

Salida a las siete de la mañana del «Bar Fruter» donde se expendrán los billetes. PRECIOS: Almería-Málaga 60'00 pesetas. Pueblos intermedios 25 céntimos kilómetro.

**Doctor Company**

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consulta Bulevar del Príncipe 23

**Cerveza**

de la Cruz del Campo.-Sevilla

Depósito para Almería y su provincia

FRANCISCO BUSTOS: CALLE DE ARAPILES

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Administrador apoderado para Almería

ANGEL VIZCAINO GONZALEZ.-Procurador

LOS PRÉSTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse de angustioso vencimiento de las hipotecas particulares, pudiendo concertarse de 5 a 50 años; con amplia facultad para el hipotecante de cancelar el débito el día que le conviniere.

El Banco Hipotecario admite cantidades a cuenta de las hipotecas que otorga. LOS PRÉSTAMOS DEL BANCO por su admirable sistema de amortización resultan a UN INTERÉS DEL 5 POR 100.

El Banco con su cooperación defiende al industrial, al contratista al propietario y al agricultor de la actuación ruin de los usureros.

Sus hipotecas no se hallan gravadas por el impuesto de utilidades. UN PRÉSTAMO CON EL HIPOTECARIO es honra y estímulo para el ahorro. LA LABOR SOCIAL DEL BANCO es formidable.

DESDE SU FUNDACIÓN HA PRESTADO 770.370.000 PESETAS. En 31 de Diciembre de 1921 importaban sus préstamos 486.300.000 pesetas. Nuestros técnicos asesoran gratuitamente en lo relativo a préstamos sobre construcciones. No cobramos nada por examen de titulación como tampoco en los casos que se requieran nuestras consultas.

**SERRIN DE CORCHO**

Para precios e informes

M. Berjón.-Bulevar, 59.

**Franco Española de Navegación (S. A.)**

Nuevo y rápido servicio semanal con salida todos los Domingos para Alicante, Barcelona y Marsella y los miércoles para Motril, Málaga, Cádiz y Huelva por los magníficos vapores.

AMPURDAN, RITA, TRINI, TIRSO y RAMÓN

Para pasajes fletes y demás informes su Consignatario Alfredo Rodríguez, GERONA, 5

**CERVEZA**  
En Cajas y Barriles  
AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS  
ALMERIA

**CASA FERRERA**  
!Otra nueva ventaja!

Nuestros clientes deberán aprovechar ahora la oportunidad para adquirir APARATOS COMPLETOS PARA COMEDOR, al precio de 18 PESETAS.

Comprar uno de estos aparatos significa «un ahorro manifiesto» por la economía de su precio.

No dejarlo para despues.—Visítad hoy mismo nuestra SECCION DE ELECTRICIDAD. (Maquinaria, material y Accesorios).

1.000 pesetas  
1.000 pesetas  
**1.000 PESETAS**  
En el acto al que me facilite nombre y domicilio de un prófugo  
**RESERVA ABSOLUTA**  
Dirigirse a Luis Herrero, Plaza S. Agustín 18  
**GRANADA**  
**1.000 PESETAS**

**Jabones ANCORA**

Los mejores jabones de Andalucía, se producen en ANDUJAR, y de antiguo gozan justa fama de ser superiores, a todos los que fabrican los señores

**Pablo Giménez y C.**

Sucesores de la casa: A. RODRIGUEZ Y CIA.

**PICORES** de la piel SARNA, SAL PULVIDOS, COMEZO NES, se curan en el acto con solo una fricción de ACABOL. Venta en todas las farmacias, Droguerías y Centros de Especialidades.

**DR. RAFAEL ARAEZ**  
Médico oculista  
DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 4  
Boulevard del Príncipe, 75.-Principal

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTOS DE HOY, VIERNES.**— Santos Isaias, pl.; Tranquillino, Rómulo, ob. mrs.; Dominica, vg.; Lucia, Antonino, Severino, Diodoro, Dion, mrs.; Goar, pb. La Misa y el Oficio divino son de la Octava de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo con rito doble mayor y color encarnado.

**SANTOS DE MAÑANA, SABADO.**— Santos Fermín, ob. m., Cirilo, Metodio, Odón, Apolonio, Wilebaldo, Ildio, Heddas, obs., Benedicto XI, p., Edilburga, vg.; Claudio, Nicóstrato, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de los Santos Cirilo y Metodio, Obispos y confesores, con rito doble y color blanco.

**JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.**— Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, en la misma Iglesia.

EN LA CATEDRAL.— A las 8 y media horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y alona.

Por la tarde, a las 4 Vísperas y Completas, Maitines y Landes.

LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES. Hoy deben confesar y comulgar todos los que están practicando o deseen comenzar la hermosa devoción de los nueve primeros Viernes de mes consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo divino Corazón hizo a Santa Margarita María de Alacoque en Paray-le-Monial.

**COMUNIONES GENERALES.**— Hoy se celebrarán por los nueve primeros Viernes Misas de Comunión general, a las 8, en San Sebastián y el Hospital, y a las 8 y media, en el Sagrado Corazón de Jesús.

**NOVENA A LA PRECIOSISIMA SANGRE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.**— En la Iglesia del Real Convento de Santa Clara, a las 7 de la tarde, hasta el día 9 exclusive con el orden siguiente: Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

**TRIDUO A JESÚS SACRAMENTADO.**— La acción de gracias por VIII aniversario de la institución del Jubileo Circular en esta capital se celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón durante los días 6, 7 y 8 con los siguientes cultos:

A las 6 de la tarde, Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón por el canónigo Magistral, Dr. don Francisco Roda, Profesor de Religión del Instituto y Escuelas Normales.

**SANTO ROSARIO.**— En todas las Parroquias a las 8 menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a la misma hora, con Salve y despedida cantadas.

**Crónica Judicial**

**Señalamientos para hoy en la Audiencia**

Sección primera.— Tribunal de Derecho: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre allanamiento de morada, contra Manuel del Pino y otro.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Villaspesa Quintana.

— Causa del mismo Juzgado, sobre insultos, contra Francisco González.

Abogado, señor González Matallana; procurador, señor Roda.

Sección segunda.— Tribunal de Jurados: Causa procedente del Juzgado de Purchena, sobre robo, contra Pedro Moreno Torrecillas.

Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Grisolia.

**Incidentes**

Ayer mañana se celebró en la sección primera la vista de dos incidentes de apelación, seguidos en el Juzgado de Almería, sobre falsedad y estafa.

**Infanticidio**

Ante el Tribunal del Jurado, comenzó ayer mañana, en la sección segunda la celebración del juicio oral y público correspondiente a la causa seguida en el Juzgado de Purchena, sobre infanticidio, contra Juan Antonio Expósito Cruz y su hija María Isabel Expósito Sánchez.

El suceso ocurrió el año pasado en una cortijada del término municipal de Partalosa.

El padre y la hija se acusaron mutuamente, y en vista de ello, el abogado defensor solicitó la suspensión del juicio para que se designe otro abogado más.

Por el Tribunal de Derecho se suspendió la vista de la causa, hasta el próximo cuatrimestre.

**SE VENDE** una casa en la Calle y Carretera de Granada del pueblo de Benahadux, planta baja con 4 habitaciones y corral con retrete. En la misma casa, dará razón su dueño Manuel Rodríguez.

**Enfermos de la piel**

**La pomada antiséptica 19**

DEL DR. M. S. PIQUERAS

(Calle Virgilio Anguita, 6.—Jaén.) Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Erisipela, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

**USELA USTED Y VERÁ RESULTADOS SORPRENDENTES**

Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 2'25, 3'50 y 5 pesetas según tamaño.

Depósito: En los Centros de Específicos.

EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON CRISTÓBAL ROMERO RIVAS, PLAZA DE SANTO DOMINGO.

**DE HACIENDA**

Ha sido ascendido a oficial de primera clase el que lo era de segunda en la Tesorería de esta provincia, don Pedro Alvarez Sevilla.

— Para hoy no se han hecho señalamientos de pagos en esta Delegación.

— La Administración de Contribuciones de la provincia ha publicado una circular ordenando que los apéndices al amillaramiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, que anualmente deben formar los Ayuntamientos, se hagan en el mes actual.

Se expondrán al público desde el 1.º de Agosto, y las reclamaciones que se promuevan se resolverán antes del 1.º de Septiembre, debiendo remitirse a la Administración antes del 11 del mismo mes.

**Notas marítimas**

**Movimiento del puerto**

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

**BUQUES ADMITIDOS**

Vapor «Cabo La Plata», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem «Villarreal», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

— Land «San Miguel», para Valencia, con carga general.

**BUQUES DESPACHADOS**

Goleta «Isabel» para Mazarrón, por San José, con mineral.

— Land «Ceres», para Vinaroz y escalas, en lastre.

— Vapor «Cabo La Plata», para Melilla, con carga general y pasajeros.

— Idem «Otzari», para Sevilla, en lastre.

— Idem «Villarreal», para Málaga, con carga general y pasajeros.

— Idem «Tangoreño», para La Coruña, con sal.

**PREGUNTAD**

a los Señores Médicos y Practicantes por el

**CLOROGENO LUMEN**

y os dirán que es el Mago de los Antisépticos. Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito exclusivo Centro Farmacéutico Gienense, Jaén. Representante para Almería y su provincia don Antonio Herrera García. Alcalde Muñoz 3, Almería

**Ayuntamiento**

**Recaudación**

De la cantidad recaudada en el mes de Junio por el concepto de timbre sobre billetes de espectáculos públicos, corresponde al Ayuntamiento la cantidad de 52'29 pesetas.

**Sin efecto**

Ha quedado sin efecto el nombramiento de agentes ejecutivos del Contingente carcelario expedido a favor de Indalencio Valenzuela y Enrique Algarra.

**De Beneficencia**

Se han remitido a informe del decano

**La Beneficencia**

las cuentas de farmacia del mes de junio.

**La Contaduría**

Se ha remitido a la resolución del Gobernador, la instancia promovida por el Contador de fondos municipales, para que se eleve la Contaduría de esta Capital a la categoría de primera.

**Comisión**

Ayer mañana estuvo reunida la Comisión de Alumbrado sin que se facilitara a la Prensa nota de lo tratado en la reunión.

Sabemos, sin embargo, que el criterio de la comisión es de que se respete la providencia gubernativa recaída en los recursos entablados por Lebón, esto sin perjuicio de lo que informe, sobre la procedencia del pleito contencioso, la Comisión de Letrados.

**Un telegrama**

El Alcalde Sr. Iribarne recibió ayer del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, como contestación al despacho telegráfico que en nombre del Ayuntamiento y de la ciudad le tenía dirigido, el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo Ministros a Alcalde Almería. Acuso recibo de su telegrama y me es muy grato significarle que este Gobierno comparte con ustedes su satisfacción por la forma acertadísima con que ha procedido el señor Gobernador civil interino de esa provincia.—Le saluda afectuosamente».

**Información de Marina**

**Buque insignia**

En Cartagena ha sido transbordada la insignia del Almirante de la Escuadra, del acorazado «España» al «Alfonso XIII».

El primero ha salido para El Ferrol, con objeto de limpiar fondos.

**Congreso de ciencias**

Se autoriza a los jefes y oficiales de la Armada para asistir al Congreso de Ciencias de Salamanca.

**Convocatoria**

El «Diario Oficial» del Ministerio de Marina publica una convocatoria de cien plazas para ingreso en la Escuela de aprendices marineros especialistas, siendo preferidos los hijos de marinos o militares muertos o inutilizados en campaña o faenas del servicio.

**Nadie debe ignorarlo**

**CALLOS y DUREZAS** se curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS, 75 céntimos cajita. Depósito: Vivas Pérez.

**NOTICIAS MILITARES**

**Audiencia regia**

Ha sido recibida en Audiencia por S. M. el Rey la señora doña Carolina Alonso, viuda del teniente de navío, señor García Junco y madre del alférez del Tercio, don Carlos, muerto en Tizi-Asa.

**Teniente médico**

Ha sido destinado al Tercio Extranjero, el teniente médico don Federico Torrecilla y Leal de Ibarra.

**El edificio del Gobierno**

Se ha firmado un decreto autorizando la celebración de un concurso de arriendo para un edificio con destino al Gobierno militar de Almería.

**"BOLETIN OFICIAL"**

El del martes publica: Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales y de los correspondientes a los Cabildos insulares de la provincia de Canarias. (Continuación).

— Relación de los interesados en la explotación forzosa que ha de verificarse para la construcción del puente sobre el Andarax, en el trozo primero de la carretera de Almería a Cuesta de los Castaños.

— Circular referente a la contribución sobre la riqueza mobiliaria.

— Varios edictos y requisitorias.

**Rogamos a nuestros abonados nos comuniquen las deficiencias que noten en el envío o reparto del periódico, para corregirlas inmediatamente.**



**AFÉITASE MARAVILLOSAMENTE CON LACTINA CALBER SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN**

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escocidos y ardores en general de la piel

**ES UN PLACER AFEITARSE CON LACTINA CALBER PARA VIAJE ES INSUBSTITUIBLE**

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

**ALBERTO NOGUERA MADERAS**

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA

En esta casa se vende el barril de Oporto marca «SALORT» que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más RESCUPULOSAMENTE ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

PERIÓDICAMENTE se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

**Antes de comprar consultar precios**

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. SUCURSAL EN ALMERÍA: Parque Alfonso XIII, 22. Teléfono núm. 878. Dirección telegráfica: AREUGON

**CALLOS**

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a los callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se la lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado UNGUENTO MAGICO que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. P.º S. Ildefonso 4 MADRID.

**C.ª Transatlántica de Barcelona**

(Antes A. López y Compañía) **VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 18 de Julio el vapor

**Manuel Calvo**

Para New-York, Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Julio el vapor

**Antonio López**

con escalas en Málaga y Cádiz. Dichos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Calle del General Segura, 2, bajos.

**ANISOSA SOLUCION BENEDICTO**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL

Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

**DEPÓSITO**

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España. En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, José Antonio Sánchez.

**FUMADORES ¡HUROL!**

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura la afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Depositar en Almería: Farmacia de Vvas Pérez.

**Export Bier**

**Estrella Roja**

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS

Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería